

LEY DE REFUGIO SEGURO

en el estado de Washington



Safe Babies Safe Place
Safe Haven

Refugio Seguro

SOLO CUANDO EL PERSONAL ESTÁ PRESENTE
1-800-510-2229

Los padres y las madres en Washington que no pueden cuidar a su recién nacido pueden entregarlo, sano y salvo, de forma anónima dentro de las 72 horas posteriores al nacimiento a una persona calificada en un lugar de entrega designado. No se presentarán cargos penales por entregar a un bebé bajo esta ley. Los padres y las madres no tienen que proporcionar ninguna información de identificación.

Llame o envíe un mensaje de texto a la línea directa:
1-888-510-BABY(2229), disponible 24 horas al día, 7 días a la semana, para obtener asistencia inmediata. En caso de emergencia, llame al 911.

Lugares de entrega designados

Los padres y las madres pueden entregar a sus recién nacidos, sanos y salvos, a un miembro del personal de turno en uno de los siguientes lugares durante el horario de atención:

1. **Cualquier hospital de Washington:** los servicios de urgencias están abiertos las 24 horas, los 7 días de la semana y son la opción de entrega más segura.
2. **Una estación de bomberos con personal:** cuando la estación está abierta.
3. **Una clínica de salud rural:** cuando la clínica está abierta.



Código Revisado de Washington 13.34.360: Entrega de recién nacido a persona calificada/Responsabilidad penal/Aviso a los servicios de protección infantil/Definiciones.

No se harán preguntas ni se requerirá información de identificación.